

de semejanza que dependen unas de identidad de origen, otras de relaciones y frecuentes comunicaciones entre sí, y otras que son efecto necesario de unas mismas causas; en todas se han ensayado la mayor parte de las formas de gobierno conocidas, con diversas combinaciones, y no pueden por tanto servir de guía segura y practicable para el objeto propuesto.

De la forma que se ha de adoptar para el gobierno de las naciones, se debe considerar lo que es más conveniente para ellas, y no lo que es más conveniente para nosotros. En esto se debe tener presente que las naciones son diferentes en sus costumbres, en sus intereses, y en sus necesidades. Por lo tanto, no se debe adoptar una forma de gobierno que sea buena para una nación, y mala para otra.

Queda ya en todo esto un punto que no se ha tocado, y es el de saber si es posible que una nación sea feliz sin que sea libre. A esto se responde que sí, pero que es muy raro. La libertad es el fundamento de la felicidad pública, y sin ella no puede haber un gobierno que sea bueno para el pueblo.

CAPITULO LXXII.

1. Los que forman la nobleza en todas las naciones.—
2. Carácter que tenia entre los mexicanos y sus especies: el teuctli en Tlaxcala, Cholula, y Huejocingo: sus insignias: privilegios anexos á este título.—
3. Personas á quienes se confiaban las embajadas: insignias que llevaban: manera con que eran recibidos y cumplian su comision; honores y regalos que se les hacian.—
4. Carácter que tenian entre los indios comparado con el que se les designaba en las naciones de la antigüedad.

§ 1.

En todas las naciones, en que la organizacion política ha tenido un cierto arreglo y grado de perfeccion, ha habido una clase distinguida, á que pertenecen las *ilustraciones* del país, que se ha elevado sobre sus conciudadanos por su valor, por sus servicios, por su riqueza, y por sus eminentes cualidades; esta clase es

la que ha formado siempre la aristocracia ó nobleza, y goza por sus circunstancias de ciertos privilegios y distinciones que los elevan sobre la generalidad.

§ 2.

Entre los *indios* existían estas clases distinguidas: en el imperio de México había muchas, y cada una tenía sus privilegios é *insignias* particulares: la nobleza era por lo comun hereditaria, y en ella recaían los principales cargos del Estado, tanto los de la casa real como los de la milicia, y la magistratura: en su trage, aunque sencillo, se distinguían de los demas, y nadie mas que los nobles podían llevar en la ropa adornos de oro y piedras preciosas.

El primer grado de nobleza en Tlaxcala, Huejocingo, y Cholula, era el de *teuctli*, para el cual era necesario ser de sangre noble, haber dado pruebas de valor en muchos encuentros, tener cierta edad, y muchas riquezas por los gastos que demandaba dicha dignidad.

El que aspiraba á él debía hacer un año de rigurosa penitencia « que consistía en ayuno perpétuo, en « frecuentes efusiones de sangre, en la privacion de « todo trato con mugeres, y en sufrir resignadamente

« los insultos, los oprobios, y los malos tratamientos, « conque ponían á prueba su constancia. » (1) La insignia principal de su clase eran *unos granos de oro*, que los colgaban de los cartílagos de la naris, perforándoselos al efecto; el gran sacerdote era el que le daba poseison de esta dignidad con cierta ceremonia y solemnidad, festejada con un gran convite á toda la nobleza, en el que se bailaba, seguido despues de un espléndido banquete y regalo de innumerables vestidos á cada uno de los señores del Estado. Era privilegio de los *Teuctlis* presidir á todos los otros en el Senado, tanto en los asientos como en las votaciones y poder llevar detras un criado con un banquillo, lo cual era considerado como altamente honroso.

§ 3.

Las *embajadas* se confiaban siempre á personas nobles y elocuentes: componíanse de varias personas, y usaban ciertas *insignias* para que de todos fueran respetados; usaban sombreros adornados con hermosas plumas, y flores de diversos colores; en una mano llevaban una flecha con la punta hácia arriba, en la izquierda un rodela, y pendientes del mismo brazo una

(1) Clavigero. Hist. ant. de México, tom. 6, lib. 7 pág. 315.

red con provisiones; al llegar al término de su viage, salía la nobleza á recibirlos; eran alojados en una casa pública en que se les trataba bien; los nobles los incensaban y les presentaban ramos de flores, conduciéndolos, despues que habian reposado, á la casa del rey ó señor, quien los recibia con sus consejeros en ra sala de audiencia, observándose en la presentacion y en los discursos el ceremonial establecido, y se retiraban los embajadores con la misma solemnidad con que habian sido recibidos: la respuesta se la comunicaban los ministros, y se les hacian algunos regalos, que aceptaban, si eran amigos, y en caso de no serlo, solo podian hacerlo con consentimiento expreso de su monarca; y se les proveía abundantemente de víveres para el viaje. (1)

§ 4.

Veése por lo expuesto, que los *embajadores* entre los indios no eran vistos con ménos respecto y consideracion, ni recibidos con ménos ceremonia y solemnidad, que entre las naciones mas célebres de la antigüedad: gozaban estos altos personajes de ciertos privilegios

(1) Clavigero. His. ant. de México, tom. 7, lib. 6, pág. 312 y 313.

en el desempeño de sus funciones, y se les veia intervenir en los grandes acontecimientos.

Los romanos, apesar de su fuerza, de su poder y de su grandeza, asociaban á las armas las negociaciones. Conocida es la importancia que tuvieron entre ellos los Feciales, así como los Prebecis entre los Griegos.